

BARARO S.A.

Guayaquil, 18 de Agosto del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA,
BARARO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía BARARO S.A. El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2002, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la compañía en este período se encuentra sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas,


HECTOR SÁNCHEZ B.
COMISARIO

08 SET. 2004

